

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE HIDROSANBARTOLO S.A.

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de abril de 2016, en el domicilio de la compañía situado en la Av. Eloy Alfaro S/N y Avigiras, Edificio Megakywi, a las 15h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía HIDROSANBARTOLO S.A. señores: Energía Ecuatoriana Uno Enecua Holding S.A. representada por el señor con 9'265,000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América y 10,000 acciones preferidas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Desarrollo Energético Planeta Verde Desplaver S.A. Corporación Holding representada por Hernán Francisco Barahona Páez con 8'244,750 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América y 10,000 acciones preferidas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Corporación Favorita C.A. representada por Hernán Francisco Barahona Páez con 556,500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, Flexiplast S.A. representada por Hernán Francisco Barahona Páez con 463,750 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Alejandro Humberto Ponce Aray y actúa como Secretario el Gerente General, señor Sebastián Domínguez Hidalgo. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1) Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General; 2) Conocer y resolver sobre el informe de comisario de la compañía; 3) Conocer y resolver sobre el informe de auditoría externa; 4) Revisión, conocimiento y aprobación de cuentas y balances y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del año 2015; 5) Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015; 6) Elección de comisarios principal y suplente y fijación de remuneraciones; y, 7) Designación de auditores externos para el ejercicio económico 2016 y fijación de su honorario.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el Orden del Día sugerido. **1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA GENERAL.** El Gerente General toma la palabra y da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico de 2015, el mismo que es puesto a consideración, y es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.** La Junta General en conocimiento del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015 decide aprobarlo por unanimidad. **3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA.** La Junta General en conocimiento del informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico 2015 decide aprobarlo por unanimidad. **4) REVISIÓN, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE CUENTAS Y BALANCES Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2015.** El Gerente General, con las explicaciones correspondientes, pone en consideración de los accionistas el balance del ejercicio económico 2015, indicando que el mismo estuvo a órdenes de los señores accionistas en el local de la compañía, con algunos días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del respectivo análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad. **5) RESOLUCIÓN SOBRE DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL**

EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015. El Gerente General informa a los señores accionistas que del presente ejercicio económico la compañía ha generado utilidades. Posteriormente a las provisiones de Ley, esto es deducción para Participación a Trabajadores, Impuesto a la Renta, y Reserva Legal, la utilidad asciende a la cantidad de USD 3'562.821,31 y sugiere que el saldo sea destinado íntegramente a la cuenta Utilidades No Distribuidas. Puesta en consideración la propuesta del Gerente General a la Junta General, ésta misma aprueba por unanimidad dicha resolución sobre el destino de las utilidades. **6) ELECCIÓN DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE REMUNERACIONES.** Toma la palabra el Presidente quien indica a los señores accionistas que de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, es necesario nombrar el comisario para que cumpla las funciones determinadas en el antes indicado cuerpo normativo. Por tal razón, mociona que se elija a Patricio Villacrés como comisario de la compañía. La Junta decide aprobar la moción por unanimidad y delega al Gerente General la negociación de los honorarios correspondientes. **7) DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 Y FIJACIÓN DE SU HONORARIO.** Toma la palabra el Presidente quien indica a los señores accionistas que es necesario nombrar auditores externos para el ejercicio económico 2016 y mociona a la firma Deloitte&Touche. La Junta decide aprobar la moción por unanimidad y delega al Gerente General la negociación de los honorarios correspondientes. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 16h00, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.-



p. Flexiplast S.A.
Hernán Francisco Barahona Páez



p. Corporación Favorita C.A.
Hernán Francisco Barahona Páez



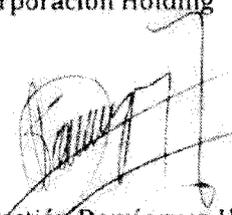
p. Energía Ecuatoriana Uno Enecua Holding S.A.
Jorge Leonardo Sevilla Arcos



p. Desarrollo Energético Planeta Verde Displaver S.A. Corporación Holding
Hernán Francisco Barahona Páez



Alejandro Humberto Ponce Aray
Presidente



Sebastián Domínguez Hidalgo
Gerente General - Secretario